



**CIRCULAR Nº 07/2018**

En Palma, a 7 de marzo de 2018.

Apreciado asociado:

El objeto de la presente guarda relación con la **HUELGA FEMINISTA DEL DÍA DE LA MUJER** que está convocada y tendrá lugar mañana día 8 de marzo de 2018.

En concreto, desde AESBA trasladamos la petición que hemos recibido por parte de **D. Carlos Barber Ballester**, Director del Área de Industria y Energía de la **Delegación del Gobierno en Illes Balears**, para recabar información sobre el grado de seguimiento de la misma, a efectos de disponer de información aproximada sobre el impacto de la convocatoria, el porcentaje de cumplimiento de los servicios mínimos (sobre los que ya os informamos el pasado viernes) y las incidencias más significativas (tales como alteración del orden público, conflictividad social y otros).

Para poder colaborar con la Delegación de Gobierno en tal sentido, nos han pedido que desde AESBA remitamos la información de que dispongamos en tres momentos diferentes del día, esto es, a las siguientes horas:

**07:15 horas**

**12:15 horas**

**17:30 horas**

Por ello, solicitamos a nuestros asociados que quieran colaborar que nos remitan a la dirección de correo de AESBA ([aesba@aesba.net](mailto:aesba@aesba.net)) la información de que dispongan sobre los puntos solicitados por la Delegación en dichas franjas horarias.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.  
Presidente.